

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	2.943	2.365	578	2.943	2.381	562
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	1.047	469	578	1.029	467	562
Barbechos y otras tierras no ocupadas	235	146	89	232	145	87
Tierras ocupadas por herbáceos	9	2	7	11	2	9
Tierras ocupadas por leñosos	803	321	482	786	320	466
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	265	265	0	284	284	0
Eriales	265	265	0	284	284	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.347	1.347	0	1.345	1.345	0
Superficie forestal	1.347	1.347	0	1.345	1.345	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	284	284	0	285	285	0
% distribución sobre el tipo de superficie	284	284	0	285	285	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	35,6	19,8	100,0	35,0	19,6	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	22,5	31,1	15,4	22,6	31,1	15,5
Tierras ocupadas por herbáceos	0,9	0,4	1,2	1,1	0,4	1,6
Tierras ocupadas por leñosos	76,7	68,4	83,4	76,4	68,5	82,9
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	9,0	11,2	0,0	9,7	11,9	0,0
Eriales	100,0	100,0		100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2018			2019		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	45,8	57,0	0,0	45,7	56,5	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	9,7	12,0	0,0	9,7	12,0	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	2.934	2.407	527	2.934	2.423	511
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	904	377	527	886	375	511
Barbechos y otras tierras no ocupadas	77	31	46	57	36	21
Tierras ocupadas por herbáceos	19	2	17	35	2	33
Tierras ocupadas por leñosos	808	344	464	794	337	457
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	332	332	0	445	445	0
Eriales	332	332	0	443	443	0
Pastizales	0	0	0	2	2	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.345	1.345	0	1.237	1.237	0
Superficie forestal	1.345	1.345	0	1.237	1.237	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	353	353	0	366	366	0
% distribución sobre el tipo de superficie	353	353	0	366	366	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	30,8	15,7	100,0	30,2	15,5	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	8,5	8,2	8,7	6,4	9,6	4,1
Tierras ocupadas por herbáceos	2,1	0,5	3,2	4,0	0,5	6,5
Tierras ocupadas por leñosos	89,4	91,3	88,1	89,6	89,9	89,4
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11,3	13,8	0,0	15,2	18,4	0,0
Eriales	100,0	100,0		99,6	99,6	
Pastizales	0,0	0,0		0,5	0,5	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2020			2021		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	45,9	55,9	0,0	42,2	51,1	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12,0	14,7	0,0	12,5	15,1	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	2.934	2.416	518	2.934	2.410	524
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	894	376	518	865	341	524
Barbechos y otras tierras no ocupadas	58	37	21	37	24	13
Tierras ocupadas por herbáceos	36	2	34	51	2	49
Tierras ocupadas por leñosos	800	337	463	777	315	462
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	337	337	0	342	342	0
Eriales	335	335	0	342	342	0
Pastizales	2	2	0	0	0	0
Prados naturales	0	0	0	0	0	0
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.333	1.333	0	1.364	1.364	0
Superficie forestal	1.333	1.333	0	1.364	1.364	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	370	370	0	363	363	0
% distribución sobre el tipo de superficie	370	370	0	363	363	0
TOTAL SUPERFICIES						
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	30,5	15,6	100,0	29,5	14,2	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	6,5	9,8	4,1	4,3	7,0	2,5
Tierras ocupadas por herbáceos	4,0	0,5	6,6	5,9	0,6	9,4
Tierras ocupadas por leñosos	89,5	89,6	89,4	89,8	92,4	88,2
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	11,5	14,0	0,0	11,7	14,2	0,0
Eriales	99,4	99,4		100,0	100,0	
Pastizales	0,6	0,6		0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0		0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2022			2023		
	TOTAL	Secano	Regadío	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción						
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	45,4	55,2	0,0	46,5	56,6	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12,6	15,3	0,0	12,4	15,1	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

	2024		
Superficie	TOTAL	Secano	Regadío
TOTAL SUPERFICIES	2.934	2.429	505
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	850	345	505
Barbechos y otras tierras no ocupadas	41	31	10
Tierras ocupadas por herbáceos	42	1	41
Tierras ocupadas por leñosos	767	313	454
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	351	351	0
Eriales	351	351	0
Pastizales	0	0	0
Prados naturales	0	0	0
Prados y pastizales no producción	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	1.364	1.364	0
Superficie forestal	1.364	1.364	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	369	369	0
% distribución sobre el tipo de superficie	369	369	0
TOTAL SUPERFICIES			
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	29,0	14,2	100,0
Barbechos y otras tierras no ocupadas	4,8	9,0	2,0
Tierras ocupadas por herbáceos	4,9	0,3	8,1
Tierras ocupadas por leñosos	90,2	90,7	89,9
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	12,0	14,5	0,0
Eriales	100,0	100,0	
Pastizales	0,0	0,0	
Prados naturales	0,0	0,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según tipo de superficie y sistema de cultivo.

Hectáreas;Porcentaje

Pliego

Superficie	2024		
	TOTAL	Secano	Regadío
Prados y pastizales no producción	0,0	0,0	
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	46,5	56,2	0,0
Superficie forestal	100,0	100,0	
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	12,6	15,2	0,0
Superficie no agraria ni forestal	100,0	100,0	

Fecha de actualización: 26/02/2026.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.